

Educar desde los sujetos y en los procesos

Rosa María Alfaro

Publicamos un extracto del artículo "Talleres de dramatización popular: Educar desde los sujetos y en los procesos (TAREA) que contiene las conclusiones de la sistematización de esta experiencia, realizada por la autora.

LA EDUCACION POPULAR COMO PROCESO TRANSFORMADOR

Resulta complejo concluir. La riqueza educativa del planteamiento alberga diversas dimensiones humanas y sociales, cuyo proceso liberador educativo, como dijera una de ellas. . ."todavía continúa"... La esquematización es un peligro. La síntesis empequeñece, aplanar y elimina los matices. A pesar del riesgo, nos limitaremos, irresponsablemente a elaborar las conclusiones de carácter educacional que consideramos centrales.

1) Educación y Cultura Popular

En primer lugar, queda cuestionada aquella concepción educativa por la cual se va a un lugar a aprender lo que enseña alguien que sabe.

En cambio, aquí la experiencia educativa apuesta a la vida misma, al comprometer las historias vividas por los sujetos educandos. Al estar inmersos en su propia realidad, y trabajar con ella, se encuentran a sí mismos enfrentándose a las fuentes del conocimiento que surgen desde su praxis.

Los conocimientos no vienen de fuera, están allí en sus propias vidas, se trata de descubrirlos, de asumirlos, de transformarlos. Y porque la educación está vinculada con la cultura, ésta debe definirse al interior de ella, como concepción del mundo, como realidad, deseo y alternativa social.

Sin embargo, la escuela referente educativo eje, de carácter permanente, ve lo educativo como un conjunto de conocimientos, contenidos en los libros, en las cabezas de los maestros. Se define así a la Cultura por excelencia como el gran código desde el cual todos somos evaluados. Ante ella los educandos adquieren por tanto la categoría de ignorantes o populacheros.

La educación debe partir de las matrices culturales en que se encuentra el educando. Y de allí motivar, y conducir su proceso de crecimiento y desarrollo aunque esta cultura se encuentre influida y entremezclada con el sistema comercial, comprometida con la cultura hegemónica, porque como dice Portantiero "Una cultura no puede ser pensada desde fuera de la cultura que rechaza y procura transformar"¹. La educación vinculada a la cultura popular, nos conduce de mejor manera a una autogestión educativa, más dinámica y más vital. Son ellos los propietarios culturales, los más capacitados para asumirla, quienes deben revalorar la cultura propia, aunque a nosotros nos parezca chabacana e irracional. Porque su autenticidad no proviene de su inalterabilidad en el tiempo, sino de su correspondencia al sujeto popular, y a su participación creativa y cambiante en la sociedad nacional.

2) Educación y Proceso Liberador.

Lo anterior nos lleva a descubrir una concepción educativa ligada a la praxis, como proceso de transformación.

Una perspectiva intelectual que ubica, sistematiza y se detiene en los problemas para disertar sobre ellos, pública o privadamente, es una perspectiva no transformadora. La demanda de las señoras sobre el tratamiento de problemas solucionables señala otro enfoque. La acción sobre lo que agobia al ser humano es el eje de una visión del mundo, que lucha cotidianamente por un estadio de justicia y paz social. Y que plantea otra manera de analizar y teorizar sobre la problemática de las relaciones sociales, dando origen a discursos que se inscriben en este proceso y a dinámicas de pensamiento que impulsan hacia la praxis. Así la denuncia sólo tiene sentido cuando conduce e impulsa la emergencia de las soluciones de las conquistas sociales. Y éstas sólo son posibles si los sujetos comprometidos se transforman a sí mismos. Entonces sujeto y realidad son procesos transformadores vinculados entre sí irremediabilmente.

La liberación del pueblo como síntesis de las acciones personales y colectivas, de lo oficial y lo público y la sociedad, en el campo de la transformación concreta, constituye el eje de la tarea educativa popular, de la transformación de la vida misma.

La educación por lo tanto no es un logro en sí mismo ni un conjunto de ideas o contenidos que entender sino una condición de la liberación como proceso de cambio. Se tratará que el quehacer educativo se instale en la vida cotidiana y sea herramienta de acción y organización. Juan de Díaz Bordenave señalaba en ese sentido que la educación "destaca la importancia del proceso de transformación de las personas y las comunidades. No se preocupa tanto de la materia a ser comunicada ni de los resultados en términos de

¹ Portantiero, Juan Carlos, "Socialismo y Política en América Latina" en "Qué significa hacer Política" ODESCO. Lima, 1982, Pág. 53

comportamiento, sino más bien de la interacción dialéctica entre las personas y su realidad y del desarrollo de la capacidad intelectual desde la conciencia social"²

La educación popular en ese sentido no se constituye como una actividad mecánica ni como un conjunto de técnicas que una vez practicadas y poseídas se "definen como metas educativas", sino que significan que el hombre peruano y sus organizaciones se pongan en situación de transformación de su realidad, según el camino político que ellos mismos diseñen, aunque no fuesen tan santos, manifestando a sí mismos y a la sociedad, su protagonismo social.

El papel del educador es el de promotor, el de facilitador de la irrupción de estos procesos de liberación, cuyo comportamiento necesariamente va desarrollándose conforme a los procesos educativos que estructuran los propios sujetos educandos.

3) Educación Popular y Proceso Liberador Femenino.

El proceso educativo no puede ignorar el estadio femenino de dependencia y sumisión, que surge de su condición de mujer y que compromete el proceso popular de conjunto.

Resulta indispensable por lo tanto que las mujeres juntas recuperen la identidad perdida, se auto eduquen y reconstruyan el mito educativo escolar perdido en la ciudad reconstruyéndolo como realidad posible, relacionada con la vida y con su experiencia de mujer y de madre. Su definición familiar y social en la maternidad es un camino de recuperación social e ideológica en la pareja y en la vida, que compromete todas sus acciones y la ubica como luchadora social. Para las mujeres, y para el oprimido en ese sentido, los procesos educativos tocan los diversos ámbitos de su realidad, articulándose en el proceso de conquista de la Palabra, su situación de mujer y de clase en una sólo afirmación liberadora.

4) Comunicación Popular y Educación

El aporte de la comunicación se manifiesta en el campo de la reconquista de la Palabra. La Palabra Social, que desde lo privado invade el terreno público y se convierte por lo tanto en representativa de un nuevo poder popular, se vehiculiza en el ámbito de la comunicación. En la medida que su consistencia está dada por las relaciones sociales, permite entonces que desarrolle acciones de configuración interna, relacionadas con la organización y las demandas personales y sociales, como también efectiviza la relación con el poder, el diálogo democrático o la sumisión subalterna. La comunicación incluye y obliga

² Citado por Kaplún, Mario "Producción de Programas de Radio CIESPAL. Colección Intiyan, pág. 32, Junio 1978 Ecuador.

a las definiciones de los sujetos políticos y sus relaciones, luchando por la hegemonía social. De allí su valor estratégico en el campo educacional. Sus características de difusión local o masiva, posibilitan que sus procesos sociales se ejerciten en ambas dimensiones. Los medios de comunicación permiten al contexto social de conjunto, al Poder de la Comunicación Masiva y al descubrimiento de la gestión de sus conductores como obra de los grupos dominantes. Remite al proyecto de una nueva sociedad donde la democracia sea también popular y se confronte con la no popular. Apropiarse de la Palabra entonces significa autonomía, y protagonismo social del que habla. Es el camino que vehiculiza una educación popular profundamente unida a la gesta nacional.

La observación y el análisis de la realidad deben compatibilizarse con la recuperación de la memoria colectiva, base de la experiencia popular. Equivocadamente, la educación modernizadora ha insistido en el presente y en el futuro como las dimensiones de la liberación, menospreciando entonces al pasado, la tradición y la memoria. Su rostro ahistórico ha buscado desnudar al educando de su identidad, de lo que él trae como aporte de experiencia al proceso educativo. Ha propiciado así su integración a la modernidad, divorciada de la gesta popular ancestral.

5) Educación Popular e Institucionalidad Educativa

La vida cotidiana es materia y espacio donde se ejercen los procesos educativos populares, donde emergen los discursos interpretativos de la realidad y de su transformación. La institucionalidad educativa y la escolaridad en ese sentido deberían redefinirse con ella. Esta escuela debe ser transformada. Enfrenta padres a hijos. Anula y humilla a los niños que "no rinden". No se relaciona con la vida comunal organizada del pueblo peruano, más bien vehiculiza la modernidad. Trabaja el autoritarismo relacionándose con un modelo de familia no democrático. No basta entonces la participación de los padres en la gestión de la escuela. Ni tampoco debe esperarse que los niños lleguen a ser adultos para transformar su proceso educativo y recién iniciarlo a los procesos de liberación. La escuela debe iniciar esa transformación vinculándose a la comunidad, aprendiendo junto con ella, dejándose penetrar por la democracia y el protagonismo popular como objetivos, la comunicación y la educación popular deben transformar a la escuela, permitiendo procesos educativos y múltiples, relacionados con la vida, o deben seguir caminando en forma paralela.

6) Educación y Poder Popular.

La educación debe enriquecer a la organización popular. No es un requisito previo. Más bien debe ser práctica permanente, actividad de la organización popular. Porque en ella el hombre popular se hace fuerte y forma parte organizada de la colectividad. La organización popular vista como solidaridad y unidad del pueblo, permite vislumbrar y sentar las bases de un

nuevo proyecto social justo y comunitario. La organización popular no es por lo tanto una instancia fija ni una formalidad esquemática, sino una entidad dinámica que camina hacia el proyecto social conquistándolo e incluyéndolo en su proceso de desarrollo. No es sólo vehiculizador de reclamos y reivindicaciones, sino matriz de un nuevo orden, es decir germen, embrión de otro Código, el del cambio. Por lo tanto al interior de su funcionamiento y de la creación de su mística, se deben dar procesos educativos y comunicaciones que viabilizarán y aportarán a que las organizaciones populares se inscriban en los procesos de transformación y democratización de la sociedad global.

Nota: Agradecemos a TAREA (Asociación de Publicaciones Educativas) por permitirnos extraer el presente artículo de su Revista Cultural No 15, de Mayo de 1986.